



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030751425

Fecha Radicado: 2026-09-28 16:18:18.0

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	AVISO PARA PUBLICACIÓN	Código: FO-M7-P2-025
		Versión: 2
		Fecha de aprobación: 10/08/2020

Medellín, 28/09/2026

La Directora de Gestión Social, Ambiental y Predial, de la Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 65 (modificado por el artículo 15 de la Ley 2080 de 2021), 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) procede a surtir el trámite de AVISO, con el objetivo de notificar que se expidió la Resolución 2026060900913 del 28 de septiembre del 2026, “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 2025061009108 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025; MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL “MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y CISNEROS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”, EN EL SENTIDO DE INCLUIR PREDIOS COMPROMETIDOS Y REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El presente aviso se publica en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles.

Contra el Acto referido procede el recurso de reposición, ante Secretario de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Se le advierte al (investigado, indagado o responsable o representante legal) que la notificación del (la) mismo (a) se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030751425



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2026030751425

Fecha Radicado: 2026-09-28 16:18:18.0

Fecha de fijación del aviso: día 30 de septiembre de 2026 (año) a las 07:30 a.m

Fecha de retiro del aviso día 06 de octubre de 2026 a las 05:30 p.m.

Se anexa copia de Resolución No. 2026060900913 del 28 de septiembre del 2026

DIANA MARCELA BEDOYA GARZON
DIRECTOR TECNICO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Carlos Fernando Duque Gómez –Profesional Especializado - Dirección Gestión, Social, Ambiental y Predial SIF		28/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030751425



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

